

**POLÍTICA, RELIGIÓN Y REPRESENTACIÓN DEL TIEMPO
EN EL *ENSAYO ESTADÍSTICO DEL ESTADO DE JALISCO* DEL INGENIERO
MARIANO BÁRCENA**

**POLITICS, RELIGION AND REPRESENTATION OF TIME IN *ENSAYO
ESTADÍSTICO* BY MARIANO BÁRCENA.**

David Carbajal López
Universidad de Guadalajara-Centro Universitario de los Lagos
ORCID: 0000-0002-3182-6599

Resumen: El *Ensayo estadístico* de Mariano Bárcena, aunque obra científica y técnica, es testimonio del proceso de secularización en el mundo hispánico. Así lo muestran la delimitación política del territorio, la presencia de la jerarquía urbana (pueblo, villa, ciudad), la toponimia asociada al santoral, y la representación del tiempo, todos marcados por referentes que proceden de la tradición católica y la ideología liberal.

Palabras clave: Secularización, Geografía, Ciencia.

Abstract: Barcena's *Ensayo estadístico*, despite being a scientific and technical works, bears witness to secularization process in the Hispanic world. This is evidenced by the political delimitation of the territory, the presence of the urban hierarchy ("pueblo", "villa", "ciudad"), the toponymy and the representation of time, all marked by references rooted in Catholic tradition and liberal ideology.

Keywords: Secularization, Geography, Science.

Introducción

El *Ensayo estadístico del Estado de Jalisco* de Mariano Bárcena se inscribe en una tradición ya larga de ingenieros trabajando para proporcionar conocimientos a autoridades civiles.¹ En la Nueva España del siglo XVIII, hubo ya ingenieros militares que se ocuparon de recorrer el que era entonces un reino de la monarquía hispánica, a fin de reunir información destinada a fines de defensa, y elaborar mapas, planear y construir fortificaciones, etcétera.² En las primeras décadas del siglo XIX, hubo renovados esfuerzos de recopilación de datos estadísticos, que se estimaban necesarios para dirigir la nación y controlar la población con criterios científicos, por parte de los gobiernos nacional y regionales y de una incipiente comunidad científica nacional.³ En la segunda mitad del siglo, con la estabilización del régimen republicano, la profesión de ingeniero –hasta principios del siglo XX siempre en masculino– contó con nuevas instituciones formativas y diversificó sus especialidades, y aunque no sin dificultades, continuó siendo un respaldo científico de la autoridad política para la modernización del país por las vías más diversas, incluyendo también obras públicas, comunicaciones y recopilación y análisis de información.⁴ Además, como se ha señalado ya en varios estudios,⁵ desde la primera

¹ La obra fue escrita por encargo de la Secretaría de Fomento en 1887, Lucero Morelos Rodríguez, *La Geología mexicana en el siglo XIX. Una revisión histórica de la obra de Antonio del Castillo, Santiago Ramírez y Mariano Bárcena* (México: Secretaría de Cultura del Estado de Michoacán / Plaza y Valdés, 2012), pp. 202-203.

² Al respecto existe una bibliografía ya algo extensa, citemos en particular: José Antonio Calderón Quijano, “Ingenieros militares en Nueva España”, *Anuario de Estudios Americanos*, 6 (Sevilla, 1949), pp. 1-71. Disponible desde Internet en <https://digital.csic.es/bitstream/10261/88972/1/Ingenieros%20militares%20en%20Nueva%20Espa%C3%B1a.%20Calder%C3%B3n,%20J.A.pdf> José Omar Moncada Maya, “La cartografía de los ingenieros militares. Instrumento para el conocimiento del territorio”, *Revista de Geografía Norte Grande*, 69 (Santiago de Chile, 2018), pp. 9-31. María del Carmen León García, “Reconocimiento territorial y obra cartográfica de los ingenieros militares en Nueva España (segunda mitad del siglo XVIII)”, *Scripta Nova*, X, 218 (Barcelona, 2006). Disponible desde Internet en <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-218-55.htm>

³ Leticia Mayer Celis, *Entre el infierno de una realidad y el cielo de un imaginario. Estadística y comunidad científica en el México de la primera mitad del siglo XIX* (México: El Colegio de México, 1999).

⁴ Milada Bazant, “La enseñanza y la ingeniería durante el Porfiriato”, *Historia Mexicana*, XXXIII, 3 (México, enero 1984), pp. 254-297. Federico de la Torre, *La ingeniería en Jalisco en el siglo XIX* (Guadalajara: Universidad de Guadalajara / Centro de Enseñanza Técnica Industrial / Colegio de Ingenieros Civiles de Jalisco A.C. / Gobierno del Estado de Jalisco-SEDEUR, 2010).

⁵ En concreto fueron tres instituciones: el Observatorio Astronómico Nacional, la Comisión Geográfica Exploradora y el Observatorio Meteorológico, fundadas entre 1876 y 1877. Al respecto: Luz Fernanda Azuela y Claudia Morales Escobar, “Los proyectos geográficos de la Secretaría de Fomento, del Porfiriato a la Revolución”, en José Omar Moncada Maya y Patricia Gómez Rey (comps.), *El quehacer geográfico: instituciones y personajes (1876-1964)* (México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Geografía, 2009) pp. 34-39. Mireya Blanco Martínez y José Omar Moncada Maya, “El Ministerio de

administración del presidente Porfirio Díaz, inició una política de apoyo a instituciones científicas a través del Ministerio de Fomento, con fines esencialmente prácticos. La idea central era que el conocimiento de la geografía del país permitiría un aprovechamiento más lucrativo de sus recursos, en particular, en la década de 1880, ese ministerio inició esfuerzos para desarrollar una agricultura de exportación:⁶ es en este contexto concreto que surge la obra que aquí nos ocupa.

Se podría pensar que el vasto contenido del *Ensayo estadístico del Estado de Jalisco* sería exclusivamente técnico, ajeno a consideraciones fuera de un conocimiento científico ahistórico, acumulable pero no sustancialmente diferente de un momento a otro. Por el contrario, como cualquier otra obra técnica, revela en su texto elementos significativos del contexto social y cultural en que se construyó. Ya es significativo el perfil del autor: Mariano Bárcena (1842-1899) fue científico y “agente activo del gobierno porfiriano”.⁷ En efecto, beneficiado de los vínculos de su familia con otra que gozaba de mayores riquezas, los Cañedo,⁸ se formó en las grandes instituciones educativas nacionales de la época (Academia de San Carlos, Escuela Nacional Preparatoria, Escuela Nacional de Ingenieros donde se tituló como ingeniero ensayador y apartador de metales). Desde 1870 comenzó a publicar artículos y libros científicos sobre geología, botánica, meteorología, paleontología, que llegarían a sumar al menos medio centenar, y que le permitieron ingresar a más de una treintena de sociedades científicas nacionales e internacionales.⁹ Además ejerció responsabilidades públicas, no sólo en el área científica: lo mismo fue representante mexicano en cuatro exposiciones universales y director del Observatorio Meteorológico Central, que diputado local, secretario de gobierno y gobernador interino de su natal Jalisco, para morir siendo senador por Chiapas.¹⁰

Fomento, impulsor del estudio y el reconocimiento del territorio mexicano (1877-1898)”, *Investigaciones Geográficas. Boletín del Instituto de Geografía, UNAM*, 74 (México, 2011), 74-91.

⁶ María Cecilia Zulueta, “La Secretaría de Fomento y el fomento agrícola en México, 1876-1910: la invención de una agricultura próspera que no fue”, *Mundo Agrario*, I, 1 (La Plata, 2000). Disponible desde Internet en <https://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/issue/view/22>

⁷ Rafael Guevara Fefer, *Los últimos años de la historia natural y los primeros días de la Biología en México. La práctica científica de Alfonso Herrera, Manuel María Villada y Mariano Bárcena* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2002), p. 139.

⁸ *Ibid.*, p. 144.

⁹ *Ibid.* pp. 144-191 y Morelos Rodríguez, *op. cit.*, pp. 95-108 en particular.

¹⁰ *Ibid.*, pp. 100-101.

Bárcenas pues, investigaba y publicaba como hombre de ciencia que compartía la cultura de las élites mexicanas de su tiempo. Es por ello que podemos proponer aquí una lectura en tres tiempos del *Ensayo estadístico* como fuente para la historia política, pero también de la cultura religiosa. En primer lugar, veremos la geografía política, que se inscribe en la historia, justamente, de la cultura política del mundo hispánico, en sus tradiciones de más larga duración, pero también en los procesos en vigor a lo largo del siglo XIX, concretamente la formación de Estados. Enseguida, vamos a proceder a un ejercicio similar, también utilizando la información geográfica, pero estudiando ahora al *Ensayo estadístico* como fuente para la historia de la cultura religiosa. En su geografía de Jalisco, no pudo dejar de hacerse presente un imaginario religioso marcado por el tema de la intercesión y de la santidad, que en el siglo XIX competía, empero, con los esfuerzos del liberalismo para secularizar los espacios públicos.

En fin, en una tercera parte, pasaremos progresivamente de los testimonios que el autor nos aporta todavía sobre la organización del tiempo propia de la cultura católica tradicional, hacia la ideología, aquí sí explícita y querida por el autor, en relación con el uso del tiempo, los proyectos de futuro y la interpretación del presente de Jalisco de su tiempo. Lo advertirá el lector, nos interesa presentar a la obra como producto de las tensiones decimonónicas entre la tradición católica y la modernidad liberal, en todas sus facetas.

“Conocer el territorio”: Una geografía política

El *Ensayo estadístico del Estado de Jalisco* de Mariano Bárcena, según la introducción del propio autor, tenía un fin técnico muy claro: colaborar en el proyecto de la Secretaría de Fomento para la introducción de nuevos productos agrícolas conforme a las circunstancias de cada región del país. Al efecto, el autor organizó su obra en los rubros de orografía, geología, hidrografía, climatología, flora, agricultura y horticultura.¹¹ Sin embargo, el lector que comience a revisar el *Ensayo estadístico* notará de inmediato que Bárcena no comenzó por ninguno de esos rubros, sino que lo hizo proporcionando información que no

¹¹ Lamentablemente no conocemos a detalle el proceso de elaboración de la obra, por lo que sólo podemos remitir aquí a lo que el propio autor asentó en la introducción al respecto. Mariano Bárcena, *Ensayo estadístico del Estado de Jalisco. Referente a los datos para procurar el adelanto de la agricultura y la aclimatación de nuevas plantas industriales* (Guadalajara: Gobierno de Jalisco, 1983), pp. 11-16.

era tanto o no tan sólo de carácter técnico-científico, sino antes bien del orden de lo que conocemos hoy como propio de la geografía política.

En efecto, la primera parte la dedicó a “un bosquejo general sobre la situación y límites del territorio *de Jalisco* y de sus *divisiones políticas*”, cuestión de geografía, entendía Bárcena, por ello tituló dicho apartado justo como “Geografía del Estado”.¹² Lo aclaraba de inmediato aunque escuetamente el propio autor, este inicio le parecía necesario “para dar a conocer el territorio” del que iba a hablar. Empero, casi es obvio decirlo, más allá de las coordenadas, de los apuntes sobre montañas, valles y aguas, la información más fundamental que el lector encuentra en esos primeros tres capítulos, corresponde a lo político. No es extraño en realidad, cuando la introducción ante todo nos informa que no se trataba aquí de un ejercicio de curiosidad científica, de conocimiento por el conocimiento mismo, sino de un instrumento ya de por sí propio de una política de *fomento*, según se decía en la época, política económica diríamos directamente en nuestros días.

En ese sentido pues, el territorio que presenta no era “natural” por así decir, sino el de una entidad política, *de un Estado*, el de Jalisco. Esto amerita ya un comentario particular desde la historia política, en la medida en que no se trata de una categoría presente por sí misma en el espacio sino del producto de unas circunstancias que, no siendo el objetivo del autor destacarlas, aparecen meramente implícitas en el *Ensayo estadístico*. En segundo lugar, nos dice, se trata de *divisiones políticas*. Aquí ya aparece con todas sus letras el ámbito propio de la primera parte de este discurso, que versa ante todo sobre jerarquías y categorías territoriales que tienen orígenes históricos muy específicos y que están relacionados con una cultura política asimismo particular, propia de las transformaciones del siglo XIX. A estos dos puntos hay que agregar el tema, tratado sobre todo en el capítulo IV, de las poblaciones y sus categorías, que podemos anticiparlo, es propio de jerarquías más tradicionales de la cultura política del mundo hispánico.

Vayamos por partes, la primera frase del primer capítulo de la obra de Bárcena es por sí misma interesante para nuestros fines: “El estado de Jalisco, una de las partes muy

¹² Aunque no abunda al respecto, ya es significativo que uno de los apartados que Morelos Rodríguez, *op. cit.*, p. 103, dedica a la obra de Bárcena se titula “Jalisco como objeto de estudio”.

importantes de la Confederación Mexicana...”¹³ Lo primero que llama la atención es que de parte del ingeniero no hay ninguna reflexión sobre la entidad a la que dedicaba su atención. El estado, Jalisco o cualquier otro, aparece en el *Ensayo* como un ente que casi se diría natural. A pesar de su origen político, se le trata como un escenario prácticamente inmóvil, un contenedor de los datos que va presentando de los diversos rubros que conforman su estadística, aun si en el caso concreto jalisciense recién se le ha separado una fracción territorial, como bien da cuenta el propio autor.¹⁴ Esto queda particularmente ilustrado en esas mismas primeras líneas del primer capítulo cuando el autor da cuenta de los límites: el único referente geográfico natural es el Océano Pacífico, fuera de éste, los límites de un Estado como Jalisco parecen constituidos simplemente por otros Estados, que lo rodean por la mayor parte de los cuatro puntos cardinales.

Conviene recordarlo, tal fue la regla en el siglo XIX, tal vez el único intento sistemático de utilizar “límites naturales” para la división territorial mexicana fue el de Manuel Orozco Berra durante el Segundo Imperio, es decir, utilizó cadenas montañosas, ríos, lagunas, etcétera.¹⁵ En cambio, en el *Ensayo estadístico* se confirma que incluso la ubicación del Estado tiene naturaleza política, con la forma en que se construye, en pocas palabras, la región donde se ubica a Jalisco: ésta, viene dada en referencia a la capital de la propia Confederación. Es decir, Jalisco se encontraba en “la región noroeste de los gajos formados por el meridiano y paralelo que pasan por la capital de México”.¹⁶

El trabajo del ingeniero Bárcena muestra bien el esfuerzo hecho a lo largo del siglo XIX de construir una *división política* para el nuevo Estado, y mantener al mismo tiempo la *jerarquía de poblaciones* tradicional del mundo hispánico. El “Cuadro de la división territorial y política del Estado de Jalisco”, así como el “Índice alfabético de las poblaciones del Estado de Jalisco” constituyen una buena ilustración al respecto.¹⁷ El primero en

¹³ Bárcena, *op. cit.*, p. 19.

¹⁴ *Ibid.*, p. 27: el 7º cantón se había convertido en Territorio federal en 1884, tres años antes del estudio de Bárcena. Edmundo O’Gorman, *Historia de las divisiones territoriales de México* (México: Porrúa, 1966), p. 141.

¹⁵ Aurea Commons, “La división territorial del Segundo Imperio Mexicano, 1865”, *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, 12 (México, 1989), pp. 89-95 en particular. O’Gorman, *op. cit.*, había llegado a afirmar que el Segundo Imperio había sido “el único régimen que intentó una división política territorial científica”, p. 166.

¹⁶ Bárcena, *op. cit.*, p. 19.

¹⁷ *Ibidem*, pp. 20-24 y 40-174.

realidad es una tabla cuyas dos primeras columnas nos muestran los dos niveles de la división del Estado cuyos nombres son ya de por sí elocuentes: cantones y departamentos. Debemos recordarlo, no son términos simplemente elegidos al azar, eran dos de los más importantes que la Revolución Francesa había introducido para la reorganización del territorio heredado de la monarquía para convertirlo en un espacio homogéneo, con una división uniforme y que dejara en el olvido los viejos privilegios territoriales.¹⁸

El territorio que devino “jalisciense” con la independencia, tuvo transformaciones menores en comparación con el caso galo, si bien ya el Congreso Constituyente de Jalisco de 1824 trató de reemplazar los antiguos “partidos” de la provincia intendencia con la formación de 26 departamentos, que en la primera Constitución jalisciense se reunieron en 8 cantones.¹⁹ Lo mismo hubo partidos conservados (Acajoneta y Sentispac), suprimidos (Tomatlán, Real de San Sebastián, San Blas, Santa María del Oro, Hostotipaquillo y Tala), y nuevos (Teocaltiche, San Juan de los Lagos, Cocula, Zacoalco y Chapala).²⁰ En el *Ensayo* de Bárcena el número era ya de 34 departamentos y 11 cantones, es decir, a pesar de la separación del territorio de Tepic, su número había aumentado porque ya durante la segunda mitad del siglo la voluntad soberana del Estado incrementó las nuevas circunscripciones.

La tercera columna del “Cuadro de la División territorial y política” de Bárcena la ocupan las municipalidades. De nuevo no es una terminología inocente. La palabra se introduce en el idioma español en el siglo XIX, no por nada el *Nuevo Diccionario* de Vicente Salvá (1846), lo daba todavía como una “voz que va introduciéndose sin necesidad”,²¹ en reemplazo del término clásico para las corporaciones urbanas, los ayuntamientos. Conviene recordarlo, el término francés “municipalité” había servido, de nuevo en el marco de la Revolución Francesa, para reemplazar con una voz uniforme la

¹⁸ Marie-Vic Ozouf-Marignier, “Territoire géométrique et centralité urbaine. Le découpage de la France en départements, 1789-1790”, *Les Annales de la recherche urbaine*, 22 (París, 1984), pp. 58-63 en particular.

¹⁹ “Constitución política del Estado de Jalisco”, 18 de noviembre de 1824, artículo 6. Disponible desde Internet en <https://congresoweb.congreso.jalisco.gob.mx/BibliotecaVirtual/LeyesAntiguas.cfm>

²⁰ “Plan de división provisional del territorio del Estado de Jalisco”, 28 de enero de 1824 en *Colección de los Decretos, circulares y órdenes de los Poderes Legislativo y Ejecutivo del Estado de Jalisco*. (Guadalajara: Tipografía de M. Pérez Lete, 1874), pp. 167-182. Disponible desde Internet en <https://congresoweb.congreso.jalisco.gob.mx/BibliotecaVirtual/libroselec.cfm>

²¹ Vicente Salvá, *Nuevo diccionario de la lengua castellana* (París: Vicente Salvá editor, 1846), p. 740. Disponible desde Internet en <http://buscon.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtlle>.

hasta entonces heterogénea terminología para designar las comunidades urbanas y rurales del Antiguo Régimen, que además se vieron envueltas en debates cuestionando los privilegios ciudadanos.²²

Empero, lo que más llama la atención del cuadro que comentamos no es la recuperación de esos términos revolucionarios para la construcción de la división política de Jalisco, pues esto finalmente resulta lógico como parte de los esfuerzos para fundar un Estado moderno también en su dimensión territorial. Más original resultan las columnas tercera y cuarta, que dan cuenta de la conservación de la jerarquía clásica de las comunidades del mundo hispánico: pueblos, villas y ciudades. Al inicio del capítulo IV, titulado “Índice de las poblaciones del Estado”, Bárcena apuntaba que incluía “todos los lugares habitados en este estado, señalando su clasificación y categoría”,²³ de nuevo sin hacer reflexión alguna al respecto. Es cierto, la obra tiene otros fines, pero siendo su autor ingeniero y naturalista, bien hubiera podido ser un espacio adecuado para una reflexión sobre los referentes objetivos de las categorías que, en cambio, se limita simplemente a enlistar.

Ya otros autores han llamado la atención sobre el carácter arbitrario de la jerarquía de las poblaciones: en realidad se trataba de un estatus que dependía ante todo de la voluntad soberana, la del rey antes de la independencia, la de los representantes populares en los Congresos tras la desintegración de la monarquía.²⁴ En Jalisco, parece claro que se trató de hacer coincidir esa jerarquía con las cabeceras de la división territorial en departamentos, cantones y municipalidades. No es de extrañar así que las once cabeceras de cantón fueran ciudades, así como la mayoría de las 22 cabeceras de departamento eran villas, aunque cinco alcanzaban el título de ciudad y sólo dos eran pueblos.²⁵ Incluso las

²² Ozouf-Marignier, *op. cit.*, pp. 63-68.

²³ Bárcena, *op. cit.*, p. 39.

²⁴ La legislación indiana lo dejaba muy claro: *Recopilación de Leyes de Indias*, libro IV, título VIII, ley VI, “Que los virreyes, audiencias y gobernadores no den títulos de ciudades ni villas”. Archivo Digital de la Legislación del Perú. Disponible desde Internet en http://www.leyes.congreso.gob.pe/leyes_indias.aspx. En Jalisco, el Constituyente de 1824 tomó esta atribución para la reorganización territorial que ya hemos citado: cuatro cabeceras de departamento fueron elevadas a ciudades y las demás a villas. “Plan de división provisional del territorio del Estado de Jalisco”, *op. cit.*, p. 181.

²⁵ Eran ciudades Encarnación de Díaz, San Juan de los Lagos, Cocula, Tepatitlán y Atotonilco, mientras que Ojuelos y Unión de Tula eran pueblos. Bárcena, *op. cit.* pp. 20-24.

cabeceras de las municipalidades eran villas o pueblos; sólo 16 comisarías municipales estaban en categorías menores a la de pueblo (congregaciones, haciendas, estancias).²⁶

Recordémoslo evocando aquí la legislación indiana, el título de “ciudad, villa o lugar”, implicaba una organización particular, la formalización de un “cuerpo político” o “república” en la terminología del Antiguo Régimen, cuya expresión era un concejo con un magistrado real incorporado.²⁷ La extensión, es decir, el número de oficiales de dicho concejo y el grado de su autonomía era la consecuencia primera, desde luego no la única, del título que correspondía a esas repúblicas urbanas en la jerarquía de las poblaciones. El Estado de Jalisco del que nos da cuenta el *Ensayo estadístico* de Bárcena se diría que era, hasta cierto punto, respetuoso de esa tradición. El “Resumen general” de la División territorial es elocuente en ese sentido: entre la capital, las ciudades, villas y pueblos eran un total de 236, mientras que las cabeceras de la división política (cantones, departamentos, municipalidades) y las comisarías debían sumar 226.²⁸ Si las poblaciones mismas no eran necesariamente de larga tradición y si las municipalidades no eran ya cuerpos políticos, ni los funcionarios del Estado eran magistrados monárquicos, el poder político del territorio de Jalisco se mantenía estrechamente asociado a la tradicional jerarquía de honor de sus poblaciones.

Cabe advertirlo además, aunque no era, sobra decir, un objetivo explícito del ingeniero Bárcena, su obra confirma bien que esa jerarquía no tenía un referente “objetivo” natural, como hubiera podido ser la población. Una ciudad o villa era una población de importancia política, pero no forzosamente una urbe con mayor número de habitantes que un pueblo. Es interesante que el “Cuadro del movimiento de población” que incluye en el capítulo III, si bien ordenado por cantones como cabía ya esperar, no señala ya ninguna jerarquía, acaso porque hubieran contrastado con los números presentes en las columnas. Un *pueblo* del segundo cantón como Ojuelos, podía tener más habitantes (13,480) que una *villa* del primero como Jocotepec (10,684). Más todavía, en el tercer cantón una *villa* como

²⁶ Haciendas de El Refugio, Cuisillos, Huastla, San Isidro, La Huerta, El Limón, Valle de Guadalupe; estancia de Navajas; congregaciones de El Portezuelo, San José de Gracia, San José de Bazarte, Guadalupe, Santa Clara, Valle de Mazamitla, Platanar y Cañadas. *Ibidem*.

²⁷ Una explicación completa del sistema en Annick Lempérière, *Entre Dios y el rey: la república. La Ciudad de México de los siglos XVI al XIX* (México: Fondo de Cultura Económica, 2004), pp. 72-114.

²⁸ Bárcena, *op. cit.*, p. 174.

Arandas (35,986 hab.) tenía casi un 50% más habitantes que cualquiera de las tres ciudades de la misma jurisdicción, incluida la cabecera (La Barca).²⁹

Es interesante ver que, a lo largo del *Ensayo estadístico*, esta geografía trazada con criterios fundamentalmente políticos, tradicionales o modernos, parecía el contenedor de una parte significativa de la geografía natural que explora Bárcena. Esto es evidente en al menos en tres rubros fundamentales. En primer término, en la segunda parte, dedicada a la orografía, en la cual las serranías, cerros y montañas están *en* los cantones, así como los valles y barrancas que se describen en el capítulo III.³⁰ De manera semejante, en la parte de la hidrografía, los ríos *nacen y corren, recorren y penetran* en ciertos cantones, mientras que las aguas termales de Jalisco son directamente catalogadas por su distribución en ellos.³¹ Los cantones, en fin, son la unidad de la producción, de los centros de consumo, de los precios e incluso de las industrias del sector agrícola.³²

Evocados muchas veces sólo por los números que les fueron asignados al principio, como corresponde bien a una división que, si bien seguía siendo producto de la historia, alcanzaba con ellos al menos una imagen de abstracción más propia de un régimen territorial moderno. Ahora bien, la política no era la única cultura tradicional que se evidencia en la geografía del *Ensayo estadístico*, también está presente, y de manera fundamental, la religión católica.

Una geografía religiosa

El ingeniero Bárcena falleció en abril de 1899 en la Ciudad de México. Unos días más tarde, en la ciudad de Puebla, el periódico católico *El amigo de la verdad* daba cuenta de su deceso en una breve nota en que elogiaba sus conocimientos, pero también resaltaba que se trató de un “hijo de Guadalajara y fue siempre un piadoso católico”.³³ Aunque en

²⁹ *Ibid.*, pp. 32-33.

³⁰ *Ibid.*, pp. 180-187.

³¹ *Ibid.*, pp. 235-238 y 248-251.

³² *Ibid.*, pp. 411-420.

³³ “Muerte de un sabio”, *El amigo de la verdad*, 7ª. época, t. I, núm. 7, 12 de abril de 1899 p. 3. Hemeroteca Nacional Digital de México, disponible desde Internet en <http://www.hndm.unam.mx/index.php/es/>

efecto hay algunos indicios de su piedad personal,³⁴ más bien a lo que nos enfocaremos aquí, es que incluso obras como el *Ensayo estadístico*, dan cuenta en cambio de una cultura católica que también se expresaba al momento de presentar información geográfica y en general científica.

Conviene comenzar recordándolo: la geografía del mundo hispánico en su conjunto, construida desde el siglo XVI, estaba repleta de denominaciones religiosas, especialmente en el caso de los nombres de pueblos, villas y ciudades, que con frecuencia aludían a sus santos patronos, o iban anteceditas por ellos. Elegidos por sorteo, por el día de la fundación de la población o por otros medios,³⁵ el catolicismo de la época promovía la idea de la intercesión de los santos, de la Virgen y demás personajes de la corte celestial como abogados en las necesidades espirituales y temporales de todos los fieles, a veces para causas específicas, siempre que estuvieran debidamente incorporados en el seno de la Iglesia. Patronazgo formalmente designado tanto a nivel individual en la elección del nombre de los fieles, como al nivel de las distintas corporaciones que formaban a la sociedad y por ende a la Iglesia, incluyendo a los cuerpos políticos.³⁶

Sin embargo, ya en el siglo XIX había habido esfuerzos de parte de los representantes de la cultura política moderna en el sentido de secularizar los espacios públicos y también, por tanto, la geografía de los nuevos Estados. Un medio importante para ello fue la construcción del patriotismo y con él, de nuevas figuras que vinieran a reemplazar a los santos dándole sus apellidos a sus lugares de origen, o ahí donde fue el escenario de sus actos patrióticos. El “Cuadro de la División territorial y política” que hemos citado antes, es interesante de nuevo por la implantación de esta nueva cultura y por la conservación de la cultura religiosa a nivel local. En efecto, en el cuadro y otros puntos de la obra, se pueden identificar apenas diez poblaciones con apellidos de héroes, en general de la independencia nacional. Lo interesante, en primer término, es su concentración en la parte superior y media de la jerarquía tradicional urbana: se trata de

³⁴ El ingeniero Bárcena habría redactado para su tumba el siguiente epitafio: “Aquí reposan los restos del naturalista Mariano Bárcena. Dedicó su vida al estudio de la naturaleza, porque allí podía admirar la sabiduría de Dios”. Guevara, *op. cit.* p. 145, también en p. 173 hay una referencia al “divino autor” de la naturaleza.

³⁵ Pierre Ragon, “Los santos patronos de las ciudades del México central (siglos XVI y XVII)”, *Historia Mexicana*, LII, 2 (México, 2002), pp. 361-389.

³⁶ Lempérière, *op. cit.*, pp. 133-135.

cuatro de las 18 ciudades y de cinco de las 30 villas del Estado, y de sólo un pueblo. Más todavía, son urbes con una posición como cabeceras de la división política: dos de las once cabeceras de cantón (Ciudad Guzmán y Lagos de Moreno), seis de las veintitrés cabeceras de departamento (las ciudades de Tepetitlán de Morelos y Encarnación de Díaz y las villas de Ahualulco de Mercado, Tamazula de Gordiano, Talpa de Allende y Zacoalco de Torres), y dos cabeceras de municipalidades (la villa de San Martín Hidalgo y el pueblo de Degollado).³⁷

A excepción de las ciudades de Encarnación y San Juan de los Lagos, villas de San Pedro y San Gabriel, todas las demás cabeceras de cantón y de departamento tenían nombres neutros, es decir, sin evocar ni a santos ni a héroes nacionales.³⁸ Estas cuatro, por cierto, entran en el grupo de las 23 cabeceras departamentales: a nivel del cantón pues, llegaban ya a aparecer héroes, pero ya no símbolos religiosos; a nivel del departamento, unos y otros están modestamente presentes. Con excepciones que no dejan de ser importantes, las principales villas y ciudades de Jalisco se presentan así en el *Ensayo estadístico* más bien del lado de la neutralidad y del patriotismo liberales.

Al contrario, el cuadro muestra la perenne presencia de los santos patronos en las cabeceras de las municipalidades y en las comisarías que constituyen la parte inferior de las jerarquías creadas por la división política. Al menos 11 cabeceras municipales incluyen a sus patronos o directamente portan el nombre de un santo, no es de extrañar además que prácticamente todas tengan el título de pueblo: San Cristóbal, San Diego de Alejandría, Jesús María, Santa Ana Acatlán, Santa María de los Ángeles, San Sebastián del cantón de Ciudad Guzmán, Jilotlán de los Dolores, San Sebastián del cantón de Mascota, Magdalena y las villas de San Miguel el Alto y la ya citada de San Martín Hidalgo.³⁹ En las comisarías de elección popular, en cambio, el número alcanza al menos 37 localidades.⁴⁰

³⁷ Bárcena, *op. cit.*, pp. 22-24.

³⁸ *Ibidem.*

³⁹ *Ibidem.*

⁴⁰ *Ibidem*, a saber: San Juan Evangelista, San Agustín, Santa Cruz de las Flores, Santa Anita, Santa Fe, Santa Cruz, San Gaspar, El Rosario, El Refugio, San Isidro, Santa Ana Tepetitlán, San Juan Cosalá, San Pedro Tesistán, San Cristóbal Zapotitlán, San Luis Soyatlán, San Andrés, San Martín de las Flores, San Sebastianito, Santa María, San Julián, San José de Gracia, San José Bazarte, Guadalupe, Santa Clara, Concepción Buenos Aires, Santa Cruz de las Flores, Villa de Purificación, San Juan Amula, Santa Rosalía,

Podemos decirlo desde ahora, la obra del ingeniero Bárcena es interesante también para la historia religiosa de Jalisco, porque da cuenta de una cierta dispersión en las devociones que se conservaban como referentes geográficos en esos finales del siglo XIX. Éstas son mayormente de santos patronos de larga tradición en el catolicismo, las alusiones a la Virgen son muy puntuales (12 en total) y se repiten “Santa María”, Concepción y Guadalupe, apenas dos veces cada una. Entre los santos, es cierto que hay cinco “San Juan”, pero no es fácil saber de cuál de ellos se trata, por lo que en realidad entre todos estos pueblos, villas y ciudades principales de Jalisco, los patronos más repetidos son Santa Ana y San Sebastián, pero ambos apenas con 3 menciones. Junto a esos dos santos, aparecen tres comisarías en pueblos con el título de “Santa Cruz”. Muy probablemente testimonio de la devoción franciscana por el *via crucis*, volveremos sobre ella, podemos adelantar que se trata posiblemente del símbolo religioso más presente en la geografía de Bárcena. En fin, es de destacar que las más populares imágenes locales (la de Zapopan y la de San Juan de los Lagos) no llegaron a usarse en los nombres de otras localidades importantes. Otro tanto podría decirse del santo patrono de la buena muerte y patrono de Nueva España, San José, quien sólo aparece en las congregaciones de San José de Gracia y San José Bazarte.

El santoral de la geografía recorrida por el ingeniero Bárcena no estaría completo si no aludimos además a su “Índice alfabético de las poblaciones del Estado de Jalisco”, tan detallado, que no omitió aclarar sistemáticamente el título de “San/Santo/Santa” como complemento de los nombres de ciertas localidades. Si los cuadros anteriores nos ofrecían el caso de la jerarquía urbana así fuera en su más modesto nivel de pueblos y congregaciones, aquí estamos ya ante un conjunto en que la presencia mayoritaria es la del mundo rural, de haciendas y ranchos fundamentalmente. En total se trataba de 4,510 localidades.⁴¹

Hasta donde hemos podido revisar, en el índice aparecen al menos 748 localidades con nombres que evocan personajes, lugares y símbolos religiosos. Esto es, apenas 16.5% del total, pero una proporción muy superior a la que hemos encontrado en la jerarquía

Santiago Tlatelolco, San Martín, San Andrés, La Concepción, San Gaspar, Valle de Guadalupe, San Juanito y San Marcos.

⁴¹ *Ibid.*, pp. 40-174. Toda la información de los párrafos que siguen procede de esta referencia hasta otra indicación.

urbana: en ella los nombres son neutros o evocan héroes patrios. Bárcena nos muestra así que un pueblo de la época podía llegar a apellidarse “de Allende”, pero también que nadie llegó a bautizar los ranchos y haciendas del Jalisco decimonónico en virtud del patriotismo y en cambio sí aludiendo a santos, advocaciones marianas y otros motivos religiosos. La secularización de los espacios no llegaba tan fácilmente al mundo rural.

En este caso, las advocaciones de la Virgen constituyen el conjunto más repetido, con 80 en total, pero de nuevo encabezan denominaciones como las que vimos antes: Santa María (23), seguida de la Soledad (17), aunque ya aparece Guadalupe (15), seguida de la combinación “Jesús María” (9) y otras ocho más, entre las que asimismo vemos figurar denominaciones clásicas como la Purísima Concepción y el Carmen. En conjunto, las alusiones a la Virgen serían la denominación más repetida del territorio de Jalisco, pues superan al término secular más citado, “Agua”, que sólo alcanza 64, pero es cierto que estamos reuniendo aquí un conjunto en realidad muy disperso de advocaciones. Tomadas individualmente, en realidad ninguna mención de contenido religioso es capaz de superar a los tres nombres más repetidos de ranchos y haciendas: “Agua”, “Cerro” y, como cabía esperar, “Rancho”, con sus respectivas variantes, y que como decíamos alcanzan 64, 53 y 51 repeticiones.

En realidad, el personaje del catolicismo más referido por la geografía era San José, que aparece 47 veces, seguido de San Antonio, nunca se especifica cuál, suponemos que es San Antonio de Padua, con 40 veces. Ahora bien, entre ambos, en realidad aparece no un personaje, sino un símbolo: la Santa Cruz, referida 44 veces en la tabla presentada por Bárcena. Tal vez esto es de las más característico que aparece en ella en el tema que nos interesa aquí: la geografía de Jalisco, no sólo hacía alusión a la tradición de los abogados celestiales que hemos evocado antes, sino también a símbolos, a representantes institucionales de la Iglesia católica, a objetos usados en el culto, e incluso a lugares de la geografía del Más Allá. En el caso de la Santa Cruz, es un símbolo, instrumento por excelencia de la Pasión, pero es cierto que también tenía su lugar en el calendario litúrgico en la fiesta del 3 de mayo.

Si continuamos nuestro recorrido por el número de referencias geográficas, enseguida vendría algo mucho más terrenal incluso: un tipo de corporación religiosa, la

cofradía. Una congregación y 30 ranchos llevaban ese nombre. Aquí ya no estamos tanto en el registro de las devociones, sino de la organización para el culto. Aunque el tema de la definición de las cofradías es por sí mismo un amplio problema, debemos al menos recordar que en el mundo hispánico hubo amplias discusiones entre autoridades civiles y religiosas, y claro está, fieles seculares, sobre la naturaleza de las cofradías.⁴² Había quienes las consideraban necesariamente corporaciones, es decir, comunidades organizadas de fieles; otros por el contrario hacían de ellas obras pías dedicadas a dotar al culto parroquial, y quien directamente las reducía a un conjunto de bienes.⁴³ Pues bien, como advirtieron los obispos del siglo XVIII, cofradía podía ser, y aquí lo era, directamente unas propiedades rústicas. Es harto probable que muchas de ellas en efecto estuvieran antaño (o tal vez incluso aún en esos finales del siglo XIX) dedicadas a pagar fiestas religiosas, pero desde luego, el ingeniero Bárcena no se interesó por darnos noticias al respecto. A esos ranchos, por cierto, habría que agregar la hacienda y otros doce ranchos titulados “Ánimas”, muy probablemente asociados a la fiesta del 2 de noviembre y a las cofradías que toda parroquia debía organizar para la memoria de los muertos.⁴⁴

San Juan (de nuevo no sabemos cuál de ellos), estaba al mismo nivel de menciones que “cofradía” con 31. Enseguida debemos mencionar a San Francisco (seguramente de Asís), los arcángeles Rafael y Miguel, y San Nicolás, en el rango de 26 a 19 menciones; luego vendrían San Isidro, San Pedro, Santa Rita, Santa Ana, San Ignacio, Santa Rosa y Santiago Apóstol todos con entre 16 y 10 menciones. Así pues, los santos más mencionados en la geografía de Bárcena constituyen un catálogo que incluye a sólo dos santos de la Reforma católica (San Ignacio y Santa Rosa), dos franciscanos (San Antonio de Padua y San Francisco de Asís) con otros tres santos medievales (San Isidro, San Nicolás, Santa Rita) bien conocidos como hacedores de milagros, y siete procedentes de la más remota tradición cristiana, incluyendo al patrono por excelencia de España y de la conquista.⁴⁵ Esto es, el conjunto está más cargado hacia el lado de los protectores eficaces que hacia modelos

⁴² David Carbajal López, *Cuerpos profanos o fondos sagrados. La reforma de cofradías en Nueva España y Sevilla en el Siglo de las Luces* (Lagos de Moreno: UdeG-CULagos, 2015).

⁴³ *Ibid.*

⁴⁴ María de los Ángeles Rodríguez Álvarez, *Usos y costumbres funerarias en la Nueva España* (Zamora: El Colegio de Michoacán / El Colegio Mexiquense, 2007), pp. 109-111.

⁴⁵ Para la historia del culto de santos en Nueva España: Pierre Ragon, *Les saints et les images du Mexique (XVIe-XVIIIe siècle)* (París: L'Harmattan, 2003).

claros de devoción, de conducta y de moral. En ese sentido, aunque no podemos descartar que hubiera otros medios a través de los cuales las nuevas devociones y formas de organización del catolicismo del siglo XIX hubieran podido tener un impacto en la geografía, no es algo particularmente evidente en la obra de Bárcena.

En seguida, las menciones se dispersan entre 92 santos, advocaciones marianas, personajes religiosos y lugares del Más Allá. Resaltemos que es aquí donde aparecen algunas menciones interesantes. “Dios”, sólo lo encontramos tres veces, como parte del nombre de tres ranchos, y de las otras dos personas de la Trinidad (nombre que sólo aparece en dos ocasiones, por cierto), aparte de las nueve menciones de “Jesús María”, hay dos ranchos que incluyen a Jesús en sus nombres, otros dos a “San Salvador” y uno a “Cristo”, y uno sólo llevaba por nombre “Espíritu Santo”. En suma, apenas 20 alusiones al Dios Trino y Uno.

Asimismo, son puntuales las menciones a objetos y lugares, mas con sus 5 apariciones en otros tantos ranchos, términos como “Campana” y sus variantes, superaban ya la presencia de la palabra “Dios” en la geografía estatal. “Campana”, por cierto, estaba al mismo nivel en menciones que “Capilla” y “Fraile”, mientras que “Sacristán” y “Jesuitas” aparecían sólo una vez. Acaso recordando el tipo de fundación piadosa en que habían surgido, que fue de gran importancia antaño según han mostrado estudios recientes, había dos ranchos y un ojo de agua con el nombre de “Capellanía”.⁴⁶ Destaquemos, ya para finalizar, al rancho Jerusalem, que estaba en el municipio de Jalos, pero sobre todo a los dos ranchos titulados Purgatorio, uno en Lagos y otro en Hostotipaquillo, que junto al rancho Infierno de Tonaya formaban el pequeño conjunto de menciones a la geografía terrenal y del Más allá del catolicismo.

Ahora bien, el *Ensayo estadístico* que comentamos, ya fuera de sus capítulos dedicados a la geografía estatal, todavía nos ofrece un tercer rubro de informaciones interesantes, de nueva cuenta referidas a la cultura sobre el tiempo y el espacio propia de

⁴⁶ Para la explicación de qué es una capellanía: Gisela von Wobeser, *Vida eterna y preocupaciones terrenales. Las capellanías de misas en la Nueva España, 1700–1821* (México: UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas, 1999).

los habitantes de Jalisco y en particular de su propio autor, que nos mantienen en la tensión constante entre modernidad y tradición, pero de maneras mucho más explícitas.

Un tiempo católico, tiempo secular

El *Ensayo estadístico* del ingeniero Bárcena no sólo nos informa de la presencia de referencias religiosas en la geografía de Jalisco de fines del siglo XIX, también contiene notas interesantes de la importancia de la organización religiosa del tiempo, es decir, del calendario festivo católico, no sólo para las más diversas actividades humanas, sino incluso para identificar elementos del paisaje. El ejemplo más claro es la Cuaresma, el tiempo penitencial de 40 días móvil que precede a la Semana Santa, y que por ello se ubica en las últimas semanas del invierno. Bárcena la menciona dos veces: en la quinta parte de su obra, dedicada a la meteorología y en concreto en el capítulo dedicado a la de Guadalajara, aparecen los “vientos cuaresmales”. El autor explicaba que el ciclo anual de la velocidad media del viento, que ascendía a mediados de la primavera para luego disminuir de mayo a agosto, cuando alcanzaba sus mínimos e ir ascendiendo en los meses siguientes hasta el invierno. En las observaciones de 1885 reportaba que “la racha más fuerte de viento” tenía lugar en febrero y, “por la época del año” –se entiende bien que es el año litúrgico el que se imponía– era que localmente los tapatíos lo asociaban a la Cuaresma.⁴⁷

Asimismo, la abstinencia de carnes que la tradición católica había asociado a los viernes de Cuaresma tenía un impacto en la horticultura. Según la parte octava de la obra, los huertos de hortalizas se podían clasificar en “permanentes o temporales”, en los segundos el ritmo de trabajo lo imponía la Cuaresma: había que sembrar a principios del invierno y trasplantar a principios de febrero para cosechar justo en esa época, cuando “se hace mayor consumo de hortalizas en los viernes de cada semana”, decía el autor.⁴⁸

Empero, el calendario litúrgico tiene una presencia radicalmente menor respecto de la geografía religiosa. La semana, por ejemplo, tradicionalmente organizada en torno al descanso dominical, tiene una sola mención en el *Ensayo estadístico*: sólo aparece mencionada cuando se trata de la organización del trabajo agrícola, pues el pago del jornal

⁴⁷ Bárcena, *op. cit.*, p. 269.

⁴⁸ *Ibid.*, p. 525.

se hacía “al fin de una semana”.⁴⁹ Con todo, el calendario religioso se filtraba también hasta los nombres tradicionales de algunas plantas, que se entiende florecían en tiempos de la fiesta correspondiente.⁵⁰ Hasta hoy relacionamos a algunas de ellas con el calendario festivo cristiano, como la “flor de Pascua” o Nochebuena. La tabla que traduce los “nombres vulgares” de las plantas a sus “nombres científicos” incluye otras diecinueve referencias religiosas, aunque no siempre es fácil establecer el motivo de la asociación.⁵¹

Si no llevaban siempre a las fiestas religiosas en sus nombres, el propio ingeniero Bárcena debió hacer un paréntesis para advertir que las flores estaban asociadas a esas grandes ocasiones del calendario litúrgico: “van a adornar los templos”, “se ocupan más bien en las festividades religiosas”, decía haciendo la discriminación entre las “poblaciones principales” y los “jardines más generales”.⁵² Cabe advertirlo, son los usos religiosos de las flores los que nos permiten pasar aquí del ritmo anual de las fiestas principales, al ritmo de la jornada y al ritmo mismo de la vida individual. En efecto, el *Ensayo estadístico* detalló los usos de las plantas hasta el punto de mencionar, en el caso de las “Lágrimas de Job”, que directamente no servían sino “para hacer rosarios”.⁵³ Difícilmente encontraremos otro objeto más relacionado con la organización de la jornada: desde tiempos de la Reforma católica se aconsejó el rezo del rosario como práctica devota cotidiana, normalmente vespertina, que además servía para integrar a los devotos esparcidos por el mundo en un esfuerzo justo de carácter global, enmarcado institucionalmente en las cofradías de ese título que sancionaban los frailes dominicos.⁵⁴

Las flores, en fin, si se usaban en las iglesias, desde luego también se convertían en uno de los elementos que enmarcaban el ritmo de vida individual de los fieles. Mas era el caso en particular de sus últimos momentos, sus honras fúnebres, sobre todo tratándose de

⁴⁹ *Ibid.*, p. 405.

⁵⁰ *Ibid.*, pp. 521-522.

⁵¹ “Ala de ángel”, “Capuchina”, “Llagas de San Francisco”, “Corazón de ángel”, “Cordón de obispo”, “Corona de Cristo”, “yerba de las ánimas”, “Flor de la Pasión”, “Flor de San Juan”, “Flor de Santa María”, “Hojas de San Pedro”, “Lágrima de Job”, “Lirio de San Francisco”, “Manguita del Niño Jesús”, “Vara de San Miguel o de San Francisco”, “borla de San Pedro”, “pluma de Santa Teresa”, “rosa o flor de San Francisco” y “venera de Santiago”.

⁵² *Ibid.*, p. 523.

⁵³ *Ibid.*, p. 376.

⁵⁴ Fermín Labarga, “Historia del culto y devoción en torno al santo rosario”, *Scripta Theologica*, vol. 35, nº. 1 (Pamplona, 2003), pp. 153-176.

los niños. En efecto, sin mencionarlos por su nombre, el ingeniero Bárcena dio cuenta de la costumbre de los entierros “de angelitos”, en los cuales, las flores “se colocan como símbolo de la pureza en los féretros de los niños”.⁵⁵ Tenía razón el autor, de nueva cuenta era algo promovido desde la Reforma católica, los clérigos se esforzaban por darle a los entierros de los recién bautizados un carácter festivo, en la medida en que habiendo recibido el sacramento y no habiendo tenido pecado, debían ir directamente al cielo: las campanas debían repicar a vuelo por ellos, en lugar de doblar a estilo fúnebre.⁵⁶ El abundante adorno de sus cadáveres era relativamente común, la introducción de la fotografía en las primeras décadas del siglo XX nos ha dejado impresionantes testimonios al respecto.⁵⁷

Todas estas, sin embargo, son más bien alusiones muy puntuales a los ritmos de vida tradicionales, pero no es de extrañar que la obra contenga también otras referencias a la organización del tiempo, pero que ya no son de carácter propiamente religioso, sino secular. Así, en la sección de climatología, nos enteramos de que la villa de San Pedro Tlaquepaque servía de “lugar de Verano para los habitantes de Guadalajara”.⁵⁸ No nos lo explica el ingeniero, desde luego, pero se sobreentiende que se trataba de un lugar de descanso, y al que se acudía directamente por una cuestión de placer mundano: la temperatura más fresca. El autor además nos confirma que se trataba de cuestión más bien del orden de una sensibilidad construida culturalmente que de un dato constatable con los instrumentos científicos de la época: “el clima es muy semejante al de Guadalajara”, y más todavía, “la temperatura media casi es igual en ambas partes”, sentenciaba, atribuyendo la “mayor frescura” de Tlaquepaque simplemente a la menor concentración urbana, a su “menor caserío”.⁵⁹

Otro detalle importante para la historia de la organización de la jornada, Bárcena hablaba en este punto de “la hora de la siesta”, asociada con el momento de más calor en el día. Los tapatíos de finales del siglo XIX pues, tenían la costumbre de dedicar un

⁵⁵ Bárcena, *op. cit.*, p. 523.

⁵⁶ Rodríguez Álvarez, *op. cit.*, pp. 94-95.

⁵⁷ Daniela Marino, “Dos miradas a los sectores populares: fotografiando el ritual y la política en México, 1870-1919”, *Historia Mexicana*, vol. 48, no. 2 (México, 1998), pp. 209-235.

⁵⁸ Bárcena, *op. cit.*, pp. 347-348.

⁵⁹ *Ibidem*.

momento al reposo en horario diurno y no sólo nocturno, y asociaban también el tiempo del estío al descanso.

Así como en la obra de Bárcena no sólo se alude a la organización religiosa del tiempo, su geografía, o mejor dicho, sus referencias geográficas, tampoco se limitan del todo al territorio del Estado de Jalisco. Para confirmarlo, hay que volver, en principio, a las primeras páginas de la obra, donde se presenta al autor como “miembro de varias sociedades científicas de México, Europa, Estados Unidos de América y Guatemala”. Ese panorama internacional se confirma a lo largo del *Ensayo estadístico*, en que justo esos países, salvo Guatemala, aparecen citados con frecuencia como referentes comparativos e incluso como verdaderos ejemplos a seguir. Esto nos lleva de nuevo al tema del tiempo, pero en otro sentido: el ingeniero Bárcena era optimista en su panorámica de Jalisco, y justo Europa y Estados Unidos representaban para él el mejor horizonte de expectativas posible, por lo que de manera puntual aparecen como verdadera proyección del futuro de diversas regiones del Estado.

Esto es particularmente evidente cuando nos habla del Lago de Chapala: ahí, la modernidad tecnológica, la del ferrocarril, debía permitir un “próspero porvenir”, un futuro en que la población se remodelara “a semejanza de algunas de las poblaciones que en Suiza, en Estados Unidos y otras naciones yacen en las márgenes de los lagos”. Mostrándonos su lado visionario, el ingeniero esperaba que el pueblo se convirtiera en “estación veraniega de Guadalajara”, de forma que la modernidad, el futuro y los modelos extranjeros, se reunían a través del tema del tiempo para el descanso.⁶⁰ El ferrocarril, cabe advertir, aunque no es citado más que cinco veces en el *Ensayo estadístico*, ocupa un lugar importante: debía ser el medio que permitiera el comercio de exportación, la introducción de maquinaria para nuevas industrias agrícolas, sirviendo así de estímulo a la producción.⁶¹

Desde luego, si hay un apartado en que el autor se extienda sobre sus expectativas y modelos es en la parte final de la obra, en el “Catálogo de plantas industriales cuyo cultivo debe generalizarse o introducirse en el Estado de Jalisco”, título que por sí mismo es todo un programa de reforma. Ahí, Bárcena no necesitó ser tan explícito, bastó con que

⁶⁰ *Ibid.*, pp. 240-241.

⁶¹ *Ibid.*, pp. 15, 407, 424.

presentara datos que fortalecieran su recomendación. Al hablar del yute, por ejemplo, se limitó a presentar datos de la producción de Estados Unidos y de la importación británica de dicha fibra, sin decir directamente que Jalisco debía aprovechar la productividad probada en el primer país y la demanda constatada en el otro,⁶² aunque apenas si era necesario. Estados Unidos sirvió todavía de referente para ilustrar las ventajas de la producción de cacahuete y de morera, e incluso habría de servir como fuente de semillas de la maclura y del arce azucarado.⁶³

Francia, por su parte, podía ser fuente de sabiduría a propósito de la relación entre las plantas y la naturaleza de los suelos. Bárcena citaba una anécdota ambientada “en uno de los Departamentos de Francia”, en que la compra de un terreno fue condicionada a la presencia de cierto tipo de árbol como garantía de su bondad.⁶⁴ Además, a pesar de estar situado del otro lado del Atlántico, es interesante ver que el país galo ocupaba un lugar incluso más importante como modelo de producción de una planta en concreto: el ramié. El ingeniero Bárcena se ocupó de detallar por extenso el cálculo de su costo y ganancias hecho en Francia, sin detenerse a considerar variación alguna entre esas cifras y las correspondientes al caso mexicano. Más todavía, ni siquiera se preocupó por incluir equivalentes en pesos de los costos en francos franceses.⁶⁵ Asimismo, cuando el ingeniero sugirió la introducción de la “adormidera”, la planta del opio, Francia servía como ejemplo de las ganancias.⁶⁶

En suma, Estados Unidos y Francia se presentaban como modelos, a veces muy directos, para la producción agrícola mexicana, Inglaterra en cambio era más bien un país consumidor, posible destino de exportaciones mexicanas. Pero esto, de nuevo, también representa un modelo de futuro, el de país exportador de materias primas para la industria británica. Es por ello que aparecen no sólo sus datos de la importación del yute, sino también de algodón, aceite de olivo, añil, goma elástica (hule), seda, vino de uva y lúpulo⁶⁷. El futuro ideal de Jalisco en la obra de Bárcena era pues integrar su producción agrícola,

⁶² *Ibid.*, pp. 670-671.

⁶³ *Ibid.*, pp. 672, 679-680 y 682.

⁶⁴ *Ibid.*, p. 358.

⁶⁵ *Ibid.*, pp. 668-670.

⁶⁶ *Ibid.*, p. 671.

⁶⁷ *Ibid.*, pp. 665, 674, 675, 677, 680, 683 y 684.

mejorada con adelantos técnicos, a un mercado internacional, gracias a los ferrocarriles sobre todo, integrándose también a las nuevas formas de organización del tiempo que se iban difundiendo en el mundo occidental.

En ese sentido, el *Ensayo estadístico* del ingeniero Bárcena representa un buen ejemplo de una obra que, en su contenido técnico y científico, proyecta una utopía propia del liberalismo económico, la del “progreso”, que además le da sentido al presente vivido por el autor. Aunque la obra es casi contemporánea de las primeras crisis del nuevo orden económico industrial, el vocabulario del autor nos muestra bien este aspecto de su ideología: si hay un verbo asociado al tema fundamental de la obra, el de las plantas, es “prosperar”, que aparece conjugado en más de una veintena de ocasiones;⁶⁸ aunque también son importantes términos como “adelanto”, que aparece en el propio subtítulo de la obra, y “mejora”, es sobre todo el propio concepto de “progreso” el que más se destaca en dos puntos del *Ensayo*. Bárcena llega a hablar de centros “adonde el progreso ha sentado ya sus plantas” cuando se refiere a la industria, pero sobre todo, concluye su obra, técnica y científica, con una breve pero significativa afirmación, casi religiosa de la filosofía de la historia liberal: “El progreso marcha en todos sentidos y es preciso procurar amoldarse a sus indicaciones, para lograr su provechosa influencia”.⁶⁹

El *Ensayo estadístico*, aunque sin intención al respecto, nos proporciona amplia información de la organización del tiempo y del espacio propios de la tradición católica en Jalisco. Empero, su verdadero fin era mostrarnos un futuro prometedor para el Estado en virtud de un presente que llevaba un claro sentido hacia los modelos europeos y norteamericano de desarrollo económico y por tanto, de reorganización del tiempo y de los espacios. En ese sentido, la obra es un buen testimonio de lo que François Hartog ha llamado el “régimen de historicidad moderno”, en que el futuro le daba sentido al presente y al pasado⁷⁰; pero también de la subsistencia, marginal al menos, de un régimen de historicidad más antiguo, el de un presente vivido bajo la guía del pasado, como una serie

⁶⁸ *Ibid.*, pp. 665-684.

⁶⁹ *Ibid.*, p. 686.

⁷⁰ François Hartog, *Regímenes de historicidad. Presentismo y experiencias del tiempo* (México: Universidad Iberoamericana, 2007), pp. 34-35 y 131-132 en particular.

de ciclos sin cambio, religioso “tiempo intermedio” entre la primera y segunda venida del Salvador.⁷¹

Comentarios finales

El *Ensayo estadístico* de Mariano Bárcena refleja pues las inquietudes de la élite modernizadora de la época, volcada hacia las grandes potencias occidentales del momento como modelo de futuro para México, optimista gracias a una filosofía de la historia marcada por la idea de progreso. En su conjunto además, es un magnífico testimonio del proceso de secularización en sus más diversas facetas: en la construcción de una geografía política que se impone incluso como contenedora del paisaje natural; en el avance progresivo del nuevo panteón de héroes patrios en sustitución de los símbolos religiosos tradicionales, al menos en las ciudades; en el surgimiento de un legítimo tiempo para el ocio, para el descanso veraniego en particular. Mas si el *Ensayo* nos ha resultado útil, es también porque, a pesar de la idea de progreso que lo inspira, no tiene un particular rechazo por el pasado, sino una relación por entero pacífica con éste: no hay lamentos sobre el “atraso”, ni sobre los lastres que pudieran impedir o detener el progreso. Es cierto, el contexto era oportuno para ello: los representantes clásicos del “retroceso” para los liberales mexicanos, la Iglesia y los conservadores, estaban desarmados desde 1867; más todavía, el *Ensayo*, hasta donde hemos podido revisar, no contiene ni la más mínima alusión al tema de los pueblos indios o indígenas, que también eran poco considerados por los liberales más “progresistas”. El optimismo en el avance es tal, que paradójicamente resulta casi religioso.

Por su puesto, estas breves líneas no agotan la riqueza de la obra. Existen otras formas de leer el *Ensayo estadístico del Estado de Jalisco*. Aquí explotamos su capítulo sobre la geografía, pero no abordamos sus representaciones cartográficas, por ejemplo. Asimismo, es una obra que no puede dejar de pensarse también en términos de política económica, que es finalmente su origen más fundamental, como también en términos de construcción social del conocimiento. Nuestra modesta proposición ha sido reconocer en

⁷¹ *Ibid.*, p. 34.

él los proyectos de los liberales decimonónicos de construcción de una nueva cultura, política, sobre todo, en desplazamiento sereno de la tradicional cultura religiosa.